IBAL SIG	**APROBACIÓN DE GARANTIAS** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	**CÓDIGO:** GJ-R-035 **FECHA VIGENCIA:** 2021-07-15 **VERSIÓN: 00** **Página 1 de 2**

DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL	
NOMBRE DEL COMPETENTE O DELEGADO PARA APROBAR LAS GARANTIAS:	OLGA LUCÍA LIÉVANO RODRÍGUEZ	
N° Y FECHA DEL CONTRATO:	0066 DEL 28 DE ENERO DE 2022	
CONTRATISTA:	**COMUNICACIONES ANDINA S.A.S.**	**NIT Y/O CC:** 809.002.956
OBJETO:	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO REPETIDOR ANÁLOGO DIGITAL, TORRE, INFRAESTRUCTURA DE CASETA, RESPALDO DE ENERGÍA Y FRECUENCIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA RADIO COMUNICACIÓN DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.	
VALOR:	$41.426.570,00	
PLAZO:	DOCE (12) MESES	
SUPERVISOR:	Profesional Especializado III – Gestión Recurso Físico y Servicios Generales	
FECHA DE APROBACIÓN:	14 MAR 2022	

NOVEDAD DE LA GARANTIA A APROBAR:

INICIAL: _____

ACTA DE INICIO: ___X___

ACTA DE SUSPENSION Y REINICIACION: _____

PRORROGA: _____

ADICION EN VALOR: _____

ADICION EN VALOR Y PLAZO: _____

ACTA FINAL: _____

REDES HIDROSANITARIAS: _____

OTRO: _____

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA NÚMERO:	25-45-101041067 – A 2 RCE 25-40-101043858 – A 2

GARANTIAS A APROBAR			
AMPARO	**VIGENCIA (DESDE)**	**VIGENCIA (HASTA)**	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento	28/02/2022	28/08/2023	$ 8.285.314,00
Calidad del servicio	28/02/2022	28/02/2024	$ 8.285.314,00
Predios labores y operaciones	28/02/2022	28/02/2025	$20.713.285,00

Por medio del presente documento, hago constar que he revisado la(s) póliza(s) de seguro registradas anteriormente y se encuentra(n) conforme(s) a lo exigido en el contrato y el Manual de contratación de la Empresa.

OLGA LUCIA LIEVANO RODRÍGUEZ
Secretaria General

Elaboró: Dolly Camacho– Técnico Administrativo II– Gestión Jurídica y Contractual IBAL

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

25-45-101041067

Número de anexo:

2

Fecha de expedición:

miércoles, 2 de marzo de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO PARTICULAR

Asegurado:

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL

Tomador:

COMUNICACIONES ANDINA LTDA.

Inicio de vigencia:

lunes, 28 de febrero de 2022

Fin vigencia:

miércoles, 28 de febrero de 2024

Valor total asegurado:

$16.570.628,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:

  · Pólizas ramo **Automóviles**: (1) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)

  · Pólizas ramos **Generales**: (1) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522)

  · Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: (1) 691 9122 ext 107 (tel:+5716919122,107) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)

  · Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (1) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)

  · Pólizas ramos **Vida**: (1) 316 3950 (tel:+5713163950)

  · Pólizas ramo **SOAT**: (1) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.

  Para más información de SOAT, comuníquese al (1) 307 8288 (tel:+5713078288)

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas) a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados
por **Seguros del Estado**

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

25-40-101043858

Número de anexo:

2

Fecha de expedición:

miércoles, 2 de marzo de 2022

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL

Tomador:

COMUNICACIONES ANDINA LTDA.

Inicio de vigencia:

lunes, 28 de febrero de 2022

Fin vigencia:

viernes, 28 de febrero de 2025

Valor total asegurado:

$20.713.285,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:
  · Pólizas ramo **Automóviles**: (1) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
  · Pólizas ramos **Generales**: (1) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522)
  · Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: (1) 691 9122 ext 107 (tel:+5716919122,107) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)
  · Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (1) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)
  · Pólizas ramos **Vida**: (1) 316 3950 (tel:+5713163950)
  · Pólizas ramo **SOAT**: (1) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.
  Para más información de SOAT, comuníquese al (1) 307 8288 (tel:+5713078288)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas) a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados
por **Seguros del Estado**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
IBAGUE	IBAGUE	25	25-45-101041067	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	03	2022	28	02	2022	00:00	28	02	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: COMUNICACIONES ANDINA LTDA. — IDENTIFICACIÓN NIT: 809.002.956-1

DIRECCIÓN: CALLE 62 NO. 6-50 URB PRADOS DEL NORTE — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELÉFONO: 3204340734

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6

DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 1 - 04 — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELÉFONO 2611298

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO No. 066 DE FECHA 28/01/2022, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO REPETIDOR ANALOGO DIGITAL, TORRE, INFRAESTRUCTURA DE CASETA, RESPALDO DE ENERGIA Y FRECUENCIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA RADIO COMUNICACION DEL IBAL SA ESP OFICIAL.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	28/02/2022	28/06/2023	$8,285,314.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	28/02/2022	28/02/2024	$8,285,314.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS INICIALMENTE CONTRATADOS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 28/02/2022.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****115,858.00	$ *******8,000.00	$ ******23,633.00	$ **********147,391.00	$ *******16,570,628.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LUZ MARINA PUERTO ROMERO	91866	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

25-45-101041067

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
IBAGUE	IBAGUE	25	25-40-101043858	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	03	2022	28	02	2022	00:00	28	02	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: COMUNICACIONES ANDINA LTDA. — IDENTIFICACIÓN NIT: 809.002.956-1

DIRECCIÓN: CALLE 62 NO. 6-50 URB PRADOS DEL NORTE — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELÉFONO: 3204340734

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6

DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 1 - 04 — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELÉFONO 2611298

BENEFICIARIO: 800089809 - EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL — ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA POSIBLE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DEL TOMADOR FRENTE A TERCEROS A CONSECUENCIA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No. 065 DE FECHA 28/01/2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO REPETIDOR ANALOGO DIGITAL. TORRE, INFRAESTRUCTURA DE CASETA. RESPALDO DE ENERGIA Y FRECUENCIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA RADIO COMUNICACION DEL IBAL SA ESP OFICIAL.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/02/2022	28/02/2025	$20,713,285.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS INICIALMENTE CONTRATADOS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 28/02/2022.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****248,786.00	$ *******3,000.00	$ ******47,839.00	$ **********299,625.00	$ *******20,713,285.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LUZ MARINA PUERTO ROMERO	91846	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

25-40-101043858

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR